

Condiciones particulares del usuario newsletter

Condiciones de activación del usuario newsletter

A continuación se enumeraran las condiciones particulares que registrarán el servicio de usuarios/as newsletter. Dichas condiciones persiguen mantener un entorno equilibrado entre los diferentes usuarios/as que comparten el servicio.

Para poder activar el servicio, deberá leer y aceptar las siguientes condiciones:

- No está permitido falsear el remitente. Los envíos realizados siempre tendrán que ser con el remitente del alojamiento en cuestión.
- Se deberá mantener las listas de destinatarios actualizadas y con dichas direcciones activas. Se realizaran controles sobre los correos devueltos para detectar si las listas de destinatarios son correctas y si el cliente realiza el mantenimiento adecuado de dichos destinatarios.
- El límite por alojamiento compartido viene marcado por las características del plan contratado. Una vez superado el límite inicial se descontaran del depósito de mensajes contratados hasta un máximo de envíos de 10.000 mensajes. Para poder acceder a una mayor cantidad de envíos diarios se deberá contratar un servicio dedicado como son los servidores virtuales o dedicados.
- CDmon recomienda un máximo de 500 correos por hora. Un exceso de correos simultáneos puede provocar que los proveedores de los destinatarios bloqueen la IP origen y la entrega no se realice correctamente. Dicha mala actuación también podría provocar que las IP del servidor de salida fueran marcadas en listas negras que una vez más no nos permitiera ofrecer un servicio correcto.
- Las newsletter enviadas siempre darán la posibilidad al destinatario de darse de baja para no recibirlas si no lo desea.
- CDmon recomienda un contenido del mensaje lo más productivo posible para su necesidad. Evitar palabras como VIAGRA, SEXO, SEX, etc., alto contenido en html, asuntos en blanco, frases en mayúsculas, etc son casos que deberían evitar para que no se filtre el correo como spam.

Cancelación del servicio y responsabilidad

El incumplimiento de cualquiera de los puntos enumerados supondrán la desactivación automática de la cuenta.

El cliente es el único responsable del cumplimiento de toda legislación que afecte a los envíos publicitarios, y en especial, la relativa al artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, y la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, quedando CDmon exonerada de cualquier responsabilidad derivada de los

incumplimientos en estas materias por parte del cliente.

CDmon no se hace responsable de la pérdida de información de aquellos mensajes que no sean entregados al remitente en caso que el usuario llegue al límite diario estipulado o en caso que la cuenta sea cancelada debido al incumplimiento de las condiciones particulares de uso del usuario newsletter.

Estas condiciones particulares están sometidas a las condiciones generales de contratación de alojamiento web de CDmon y que previamente ya han sido aceptadas.